

Proceso selectivo E. Secundaria / F.P. / E.O.I. / Régimen Especial – 2021

PARTE COMÚN (4 puntos)

EJERCICIO 1 (1 punto)

Yolanda García tiene una categoría profesional de jefa administrativa, grupo 3 de cotización con retribución mensual.

Tiene contrato indefinido y una antigüedad en la empresa de 11 años y 3 meses.

Causa baja en la empresa por motivo de enfermedad común el día 7 de junio 2021, continuando en dicha situación el día 30 del mismo mes.

La BCCC durante el precedente mes de mayo fue de 1.800,00 €, la misma cuantía que la BCCP de dicho mes.

Las retribuciones a las que tiene derecho son las siguientes:

- Salario base 1.450 €
- Plus antigüedad por convenio colectivo: 5% salario base por trienio
- Plus transporte 90 €
- Tiene derecho a dos pagas extraordinarias de 1.800 € de devengo anual que se perciben en los meses de junio y diciembre.

SE PIDE:

A) Calcular el importe de la prestación por Incapacidad Temporal (IT) ¿Quién corre a cargo de la misma?

B) Determinar la base y cuotas de contingencias comunes del mes de junio (BCCC mínima 1.057,80€; máxima 4.070,10€), tanto para el empresario como para la trabajadora, sabiendo que los tipos de cotización son del 23.6% y el 4,7% respectivamente.

EJERCICIO 2 (1 punto)

La empresa Rompetechos, S.L., dedicada a la fabricación y comercio mayorista de gafas de sol, realiza una serie de operaciones:

1. 14/7/2021: compra a un cliente de Polonia materias primas para fabricar gafas de sol por importe de 3.500 eslotis, cuando el tipo de cambio está a 1 esloti equivale a 0,22 euros.
2. 20/7/2021: vende a un cliente en USA mercaderías por valor de 12.000 \$, estando el tipo de cambio a 1\$= 0.83 €.

3. 27/7/2021: vende a un cliente en Salamanca, gafas de sol por valor de 5.000 € y estuches por valor de 400 €.
4. 30/07/2021: el cliente anterior devuelve gafas por importe de 400 €.
5. 4/8/2021: compra un ordenador en Madrid por importe de 4.600 €, que utilizará tanto en el ámbito profesional como en el personal. Se supone un uso del 50%.
6. 10/8/2021: compra en China, y acuerdan que el pago sea en euros, el valor CIF de las mercancías es de 2.300 € (seguro y flete incluido), el IVA se paga en aduana, junto con unos derechos arancelarios de 300 € y los honorarios y gastos aduaneros son de 200€.
7. 15/8/2021: se vende a un cliente de Italia gafas por importe de 1.200 €.
8. 25/8/2021: con motivo de 50 aniversario de la empresa, se compran 5 relojes de oro por valor de 25.000 €, para regalar a sus mejores clientes.
9. 23/9/2021: se vende a un minorista de León sujeto al recargo de equivalencia gafas por valor de 10.000 euros.
10. 30/9/2021: se abona el recibo del alquiler correspondiente a julio, agosto y septiembre por importe de 6.000 €
11. 30/9/2021: se abonan las nóminas de varios trabajadores que ascienden a 9.500 €.

La declaración de IVA del primer trimestre salió a compensar 1.000 € y la de segundo a compensar 450 €.

SE PIDE:

Declaración de IVA del tercer trimestre siguiendo la estructura del modelo 303 aunque no es necesario detallar nº casilla, sí lo es especificar todos los datos del modelo así como su carácter.

Aclaración.- las cantidades que figuran en este ejercicio no incluyen IVA

EJERCICIO 3 (1 punto)

Hace tres años una empresa contrató un préstamo de 160.000 € y 15 años de duración con las siguientes características: se amortiza mediante mensualidades constantes revisables año a año en función del tipo de interés aplicable. Comisión por cancelación anticipada; 1,25%. Tipo de interés nominal capitalizable mensualmente para el primer año 1,20%; para

el resto de años euribor más 1,20%. Ahora sabemos que el euribor durante el segundo año fue del 1% y durante el tercer año, el 0,75%.

SE PIDE:

- **Mensualidades del préstamo durante los tres primeros años.**
- **Importe que habría que pagar al banco si decidimos cancelar el préstamo justo después del pago de la última mensualidad del tercer año.**

EJERCICIO 4 (1 punto)

Dadas las siguientes situaciones referidas al Impuesto de la Renta de las Personas Físicas del año 2020, **identificar si existen rentas sujetas al impuesto, si están exentas o no, qué tipo de rendimientos son, cuantía de las rentas y en qué Base Imponible se incluirían:**

- 1) MFY se prejubiló a los 60 años con una incapacidad permanente absoluta y percibe una prestación de 20.000 euros anuales de la Seguridad Social. Vive en una casa heredada de sus padres que tiene un valor catastral revisado en 2012 de 120.000 euros (de los cuales 20.000 corresponden al valor del suelo). Ha percibido unos dividendos de Repsol por un importe íntegro de 1.000 euros, sobre los que se ha practicado la retención correspondiente.
- 2) TJS ha vendido unas acciones de Abengoa por importe de 4.000 €. Su precio de adquisición en 2016 fue de 10.000 €. Por otra parte, ha vendido obligaciones de Sacyr por importe 8.000 € que le costaron 6.000 € en 2017.
- 3) LRC es diputado en las Cortes Generales y percibe una asignación anual de 65.000 € más 12.000 € en concepto de gastos de viaje y desplazamientos.
- 4) BLS obtiene un premio de 35.000 € por el cupón diario de la ONCE.
- 5) BRF tiene 3.000 acciones de Telefónica cuando en junio la empresa lanza un “scrip dividend” o dividendo flexible voluntario de 20 céntimos por acción en el que se le da tres opciones:
 - a) Asignación gratuita de acciones (precio de referencia 4 euros por acción)
 - b) venta de los derechos en el mercado
 - c) cobro en efectivo

SECUNDARIA - F.P. - E.O.I. - RÉGIMEN ESPECIAL * OPOSICIONES 2021

Proceso selectivo E. Secundaria / F.P. / E.O.I. / Régimen Especial – 2021

OPCIÓN A (6 puntos)

La sociedad X presenta las siguientes situaciones en su contabilidad:

1. Presenta las siguientes cuentas (entre otras) para realizar su asiento de apertura del año 2020. Los saldos son los habituales en función de la Masa Patrimonial a la que pertenecen:

CUENTA	SALDO	CUENTA	SALDO
Capital social	40.000€	Créditos al personal	2.000€
Inversión en terrenos	20.000€	Inversión en construcciones	100.000€
Maquinaria	20.000€	Propiedad Industrial	8.000€
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	8.000€	Reservas Voluntarias	¿?
Clientes	8.000€	Remanente	8.000€
Reserva Legal	5.000€		

Se dispone de la siguiente información adicional para completar el asiento de apertura:

- La construcción se adquirió el 1-9-14. Se amortiza linealmente según tablas. Coeficiente máx. 2%; periodo max. 100 años. La empresa decide amortizar lo mínimo posible cada año.
- La maquinaria se adquirió mediante un leasing financiero firmado el 1-10-18, duración 4 años, con cuotas constantes, semestrales y prepagables por importe de 2.901,62€, a un tipo de interés del 4,5% semestral. La última cuota corresponde a la opción de compra. Se amortiza linealmente en 18 años. Coeficiente máx según tablas 12%.
- El día 1-6-19, la empresa compró mercaderías a un proveedor americano por importe de 18.000\$ cuando el tipo de cambio era 1€ = 1,10\$, quedando la operación pendiente de pago. El día 1-9-19 la empresa pagó al proveedor 10.000\$ cuando el tipo de cambio era 1€=1,11\$. El 31-12-19, el tipo de cambio era 1€=1,095\$.
- La patente se adquirió el 1-5-18. No puede estimarse de forma fiable su vida útil, por lo que se amortiza según lo establecido en el PGC para estos elementos.

- El 1-9-19, la sociedad adquirió 1.000 obligaciones de la sociedad X (sin intención de negociar con ellas) de N= 5€, pagando unos gastos de 50€ en la operación. Las obligaciones pagan intereses semestralmente a un tipo del 4% anual. La adquisición se produce en el momento de la emisión y el vencimiento es a 3 años. Al cierre del ejercicio la cotización de las obligaciones es del 95%.

SE PIDE: Asiento de apertura con los cálculos realizados para llegar a él. (2 puntos)

2. La empresa compra el 1 de abril de 2020 a una empresa de Tarragona una máquina para envasado de botellas. Su precio al contado es de 126.000 €, además el proveedor decide ofrecer un descuento del 3% sobre la maquinaria al comprar las botellas para envasar, cuyo precio de adquisición es de 3.400 €. Para realizar el pago se entrega por la mitad de la deuda, una letra con vencimiento dentro de 6 meses y se hace una transferencia bancaria por el resto.

El transporte y el seguro de la maquinaria hasta su almacén en Córdoba corren por cuenta de la empresa, realizándose por parte de una empresa de transportes y ascienden a 2.300 € y 800 €, mientras que los envases son transportados directamente por el proveedor. Esta factura tiene fecha 10 de abril y se paga mediante cheque al portador.

La maquinaria requiere montaje e instalación, para lo que se contratan a unos especialistas que facturan 6.000 € pagándose el 1 de mayo por cheque, fecha en la que finalizan los trabajos de puesta en funcionamiento, quedando la máquina en condiciones para ello. La maquinaria comienza a funcionar el 1 de julio del mismo año.

El 1 de mayo del 2026 habrá que desmantelar la maquinaria instalada, que se calcula tendrá un coste de 3.000 €. El tipo de interés efectivo es del 5% anual.

La vida útil del inmovilizado se estima en 6 años y tiene un valor residual de 2.000 €. Se elige el sistema de amortización lineal.

El 1 de mayo del 2021 se prevé un cambio en el coste de desmantelamiento que se estima asciende a 5.000 €, en lugar de los 3.000 € inicialmente previstos.

SE PIDE: Contabilizar todas las operaciones del año 2020 y 2021. (2 puntos)

Nota. - Las cantidades que figuran en el enunciado no incluyen IVA.

3. La Sociedad obtuvo en el ejercicio 2020 un beneficio antes de impuestos de 480.000€.

Además, sabemos que:

- 1) Adquirió por 60.000€ una máquina el día 1 de septiembre de 2020, siendo su vida útil estimada de 4 años, amortizándose por el sistema de números dígitos decrecientes. La normativa fiscal permite libertad de amortización, decidiendo la empresa deducirse íntegramente el primer año la totalidad de la inversión.
- 2) Este ejercicio tuvo que pagar un recargo de apremio a la AEAT por importe de 3.000€.
- 3) En el año 2020 ha donado unos equipos electrónicos a una ONG cuyo precio de adquisición era de 50.000€ y que tenía amortizado en 20.000€. Este elemento carece ya de valor derivado de su obsolescencia tecnológica y por ello ha decidido donarlo con efectos del 31 de diciembre.
- 4) Un cliente del que se reconoció corrección valorativa por deterioro por 800€ el año pasado (no deducible fiscalmente en ese momento), ha sido declarado en este ejercicio en situación de concurso.
- 5) El 1 de enero de 2018, adquirió unos equipos informáticos por 80.000€ aplicando el coeficiente máximo de amortización lineal del 25%. Dichos equipos gozaban de libertad de amortización, si bien la sociedad decidió no amortizar fiscalmente ninguna cantidad durante 2018 y 2019 al tener bases imponibles negativas pendientes de compensar, optando por amortizar fiscalmente íntegramente dicho importe en este ejercicio 2020.
- 6) Este ejercicio tiene derecho a una deducción por creación de empleo por 3.000€, teniendo derechos por deducciones por inversión en I+D de 2019 pendientes de aplicar por 2.000€.
- 7) Las retenciones y pagos a cuenta del ejercicio han ascendido a 15.000€, siendo el tipo impositivo el 25%

SE PIDE:

Liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2020, realización de los asientos contables relativos al impuesto sobre beneficios (impuesto corriente, impuesto diferido, ajustes impositivos) y resultado del ejercicio después de impuestos de 2020. (2 puntos)

SECUNDARIA - F.P. - E.O.I. - RÉGIMEN ESPECIAL * OPOSICIONES 2021

Proceso selectivo E. Secundaria / F.P. / E.O.I. / Régimen Especial – 2021

OPCIÓN B (6 puntos)

La sociedad X presenta las siguientes situaciones en su contabilidad:

1. Presenta las siguientes cuentas (entre otras) para realizar su asiento de apertura del año 2020. Los saldos que presentan son los habituales en función de la Masa Patrimonial a la que pertenecen:

CUENTA	SALDO	CUENTA	SALDO
Capital social	65.000€	Remuneraciones pendientes de pago	5.000€
Terrenos	10.000€	Construcciones	80.000€
Deterioro de valor de Mercaderías	1.000€	Mercaderías	6.000€
Remanente	10.000€	Aplicaciones Informáticas	5.000€
Reserva Voluntaria	¿?	Elementos de Transporte	35.000€
Reserva legal	10.000€		

Se dispone de la siguiente información adicional para completar el asiento de apertura:

- La construcción corresponde a un local donde ejerce su actividad, comprado el 1-6-14. Se amortiza linealmente según tablas. Coeficiente máx. 2%; periodo max. 100 años. La empresa decidió amortizar lo más rápidamente posible.
- La cuenta elementos de transporte recoge el valor de una furgoneta de reparto adquirida el 1-11-18 mediante un arrendamiento financiero de duración 4 años, pagando cuotas por importe de 2.527,21€, trimestrales, constantes y prepagables, con un tipo de interés del 2% trimestral, correspondiendo la última cuota a la opción de compra. Se amortiza linealmente en 4 años. Coefmax. según tablas 16%.
- El 1-8-19, la sociedad repartió entre los accionistas un dividendo a cuenta del resultado de 2019 por importe de 5.000€.
- Las aplicaciones informáticas se adquirieron el 1-8-18. No puede estimarse de forma fiable su vida útil, por lo que se amortiza según lo establecido en el PGC para estos elementos.

- La sociedad compró el 1-3-19, 5.000 libras cuando el tipo de cambio fue de 1 libra = 1,22€. Al cierre del ejercicio 2019 el tipo de cambio fue de 1 libra= 1,21€.
- La empresa compró el 1-2-19, 1.000 acciones de la Sociedad X, de nominal 10€, cuando cotizaban en bolsa al 102%, pagando una comisión del 1 por mil del valor nominal. La empresa califica los activos como mantenidos para negociar. Al cierre del ejercicio 2019, la cotización era del 108%.

SE PIDE: Asiento de apertura con lo cálculos realizados para llegar a él.(2 puntos).

2. La misma sociedad, dedicada a la producción y distribución de aceite de oliva, el 1 de agosto del 2020, vende veinte mil litros de aceite a 5 € el litro. Dado que la venta se realiza a un cliente habitual, se le concede un descuento comercial del 4%. La deuda queda pendiente pagadera a 180 días. El transporte se hace a través de una empresa transportista externa que facturará directamente a nuestro cliente (un total 242 €).

El 1 de septiembre, la empresa no dispone de suficiente liquidez por lo que acuden al banco (Factor) para negociar el cobro anticipado de esta factura, acordamos un interés por anticipo de la cantidad del 7%, así como una comisión del 0.5 por mil. Se acuerda con el banco que el factoring sea con recurso.

Llegado el vencimiento el cliente no procede a su pago. El 15 de febrero de 2021 nos comunican que el cliente se encuentra en una situación de quiebra financiera, que ya ha sido declarada judicialmente.

SE PIDE: Realiza todos los asientos pertinentes hasta el vencimiento e impago del derecho de cobro. (2 puntos).

Los importes no incluyen IVA, salvo que se diga expresamente lo contrario.

Se trata de una operación financiera en la que se pacta como base el año comercial.

3. Esta sociedad obtuvo durante el ejercicio 2020 un beneficio antes de impuestos de 134.950€. Además, sabemos que:

- 1) La sociedad ha pagado un recargo a la AEAT por importe de 1.800€ por la presentación de una declaración tributaria fuera de plazo.
- 2) Adquirió por 90.000€ una instalación técnica el 1 de marzo de 2016, aplicando un coeficiente de amortización lineal del 25%. La amortización máxima según tablas fiscales es del 20%.

- 3) La empresa, aplicando el principio de prudencia, ha reconocido una corrección valorativa por deterioro de valor de créditos comerciales por 2.000€. Este deterioro corresponde a un cliente, cuya deuda venció el 1 de noviembre de este año sin que concurra ninguna circunstancia adicional.
- 4) El 1 de enero de 2018, adquirió un equipo informático por 80.000€ aplicando el coeficiente máximo de amortización lineal del 25%. Dicho equipo gozaba de libertad de amortización, si bien la sociedad decidió no amortizar fiscalmente ninguna cantidad durante 2018 y 2019 al tener bases imponibles negativas pendientes de compensar, optando por amortizar fiscalmente íntegramente dicho importe en este ejercicio 2020.
- 5) Bases imponibles negativas:
 - En el ejercicio 2018 tuvo una base imponible negativa de 40.000€ pendiente de compensar fiscalmente, y que, de acuerdo con el principio de prudencia, no contabilizó. Este ejercicio 2020 decide reconocerla y compensarla.
 - En el ejercicio 2019 contabilizó el crédito por pérdidas a compensar ejercicio 2019 por 6.000€, que compensa este ejercicio.
- 6) Este ejercicio tiene derecho a deducciones por inversión en I+D+I por importe de 12.000€.
- 7) Las retenciones y pagos a cuenta del ejercicio han ascendido a 6.000€, siendo el tipo impositivo el 25%

Se pide: Liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2020, realización de los asientos contables relativos al impuesto sobre beneficios (impuesto corriente, impuesto diferido, ajustes impositivos) y resultado del ejercicio después de impuestos de 2020. (2 puntos).

SECUNDARIA - F.P. - E.O.I. - RÉGIMEN ESPECIAL * OPOSICIONES 2021

Proceso selectivo E. Secundaria / F.P. / E.O.I. / Régimen Especial – 2021

OPCIÓN C (6 puntos)

La sociedad X presenta las siguientes situaciones en su contabilidad:

1. Presenta las siguientes cuentas (entre otras) para realizar su asiento de apertura del año 2020. Los saldos que presentan son los habituales en función de la Masa Patrimonial a la que pertenecen:

CUENTA	SALDO	CUENTA	SALDO
Capital social	70.000€	Anticipos de remuneraciones	1.000€
Terrenos	20.000€	Construcciones	120.000€
Efectos a pagar a corto plazo	5.000€	Organismos de la SS Acreedores	12.000€
Reserva Voluntaria	¿?	Mobiliario	45.000€
Remanente	15.000€	Reserva Legal	7.000€

Se dispone de la siguiente información adicional para completar el asiento de apertura:

- Las Construcciones se compraron el 1-12-17 y se amortizan linealmente en 50 años
- La sociedad adquirió el mobiliario el 1-3-18 mediante un leasing financiero de duración 5 años, con cuotas anuales de 10.524,85€, constantes y prepagables a un tipo de interés del 8,5% anual, correspondiendo la última cuota a la opción de compra. Se amortiza linealmente en 15 años. Coeficiente máx. según tablas 10%.
- El 1-4-19 la sociedad vendió mercaderías a un cliente sueco por importe de 100.000 SEK (coronas suecas) cuando el tipo de cambio era 1€ = 10SEK. La operación quedó pendiente de cobro.
El 1-9-19 cobró la mitad cuando el tipo de cambio era 1€ = 10,50 SEK. Al cierre del ejercicio el tipo de cambio era 1€ = 11SEK.
- Al comienzo del año 2019 ante una reclamación que se ha presentado a la sociedad, esta estima probable tener que satisfacer una indemnización de 10.000€ al finalizar el año 2021. Se supone una tasa de descuento del 3%.
- La Sociedad compró el 1-6-2019, 2.000 acciones de la sociedad Y de N = 10€ con el objetivo de mantenerlas en cartera. Los gastos de la operación ascendieron a 200€. El importe recuperable de las acciones al cierre del ejercicio 2020 es de 19.500€.

SE PIDE: Asiento de apertura con lo cálculos realizados para llegar a él. (2 puntos)

2. El 1 de junio del 2020 la sociedad X paga por la compra de la sociedad Y, la cantidad de 2.000.000 €. En el balance de la sociedad Y figuran los siguientes elementos patrimoniales:

210	Terrenos y bienes naturales	300.000			
211	Construcciones	1.200.000	212	Instalaciones técnicas	15.000
213	Maquinaria	350.000	216	Mobiliario	160.000
2813	Amort. Acum. maquinaria	25.000	2816	Amort. Acum. mobiliario	15.000

Sabemos que, a finales del año 2020, el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo será de 1.974.187,50 € debido al gran descenso del número de clientes.

SE PIDE (prescindiendo de los datos derivados del punto 1):

- Realiza el asiento de adquisición de la sociedad.
- Realizar los asientos necesarios hasta primeros del año 2021, relacionados con la adquisición de esta empresa. El método de amortización es el lineal (en general, el inmovilizado material 15% salvo construcciones que son del 2% y para el inmovilizado intangible, son activos de vida útil definida cuya vida útil no puede estimarse de manera fiable, por lo que se amortiza según disposición legalmente prevista.
- Considerar el impacto fiscal en el año 2020 tras esta adquisición, realizando los asientos que surgirían en el IS derivados de la misma sabiendo que el tipo de gravamen es el general.

Se trata de una operación financiera en la que se pacta como base el año comercial. (2 puntos)

3. La sociedad obtuvo durante el ejercicio 2020 un beneficio antes de impuestos de 275.000€. Además, sabemos que:

- 1) En el año 2020 ha donado unos equipos electrónicos a una entidad benéfica cuyo precio de adquisición fue de 80.000€ y estaban amortizados en 50.000€. Estos equipos carecen ya de valor, derivado de su obsolescencia tecnológica y por ello ha decidido donarlos con efectos del 31 de diciembre.
- 2) Un cliente del que se reconoció corrección valorativa por deterioro por 6.300€ el año pasado (no deducible fiscalmente en ese momento), ha sido procesado en este ejercicio por delito de alzamiento de bienes.

- 3) Este ejercicio ha tenido que pagar una sanción pecuniaria a la Administración Tributaria de 1.500€ por cometer una infracción tributaria tipificada en la legislación fiscal.
- 4) Adquirió por 100.000€ una maquina el día 1 de julio de 2017, siendo su vida útil estimada de 4 años, amortizándose por el sistema de números dígitos decrecientes. La normativa fiscal permite libertad de amortización, decidiendo la empresa deducirse íntegramente el primer año la totalidad de la inversión.
- 5) Bases imponibles negativas:
- Existe en su contabilidad un crédito por pérdidas a compensar de un ejercicio anterior cuya base imponible negativa es de 10.000€ que, de acuerdo con la normativa fiscal, ya no es posible compensar fiscalmente.
 - En el ejercicio 2018 tuvo una base imponible negativa de 60.000€ pendiente de compensar fiscalmente, y que, de acuerdo con el principio de prudencia, no contabilizó. Este ejercicio 2020 decide reconocerla y compensarla.
 - En el ejercicio 2019 contabilizó el crédito por pérdidas a compensar ejercicio 2019 por 8.000€, que compensa este ejercicio.
- 6) Tiene derechos por deducciones pendientes de aplicar del año anterior por 7.000€.
- 7) Las retenciones y pagos a cuenta del ejercicio han ascendido a 18.000€, siendo el tipo impositivo el 25%

Se pide: Liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2020, realización de los asientos contables relativos al impuesto sobre beneficios (impuesto corriente, impuesto diferido, ajustes impositivos) y resultado del ejercicio después de impuestos de 2020. (2 puntos).

SECUNDARIA - F.P. - E.O.I. - RÉGIMEN ESPECIAL * OPOSICIONES 2021

CUADRO DE CUENTAS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PARA PYMES

GRUPO 1: FINANCIACIÓN BÁSICA

10. CAPITAL

- 100. Capital social
- 101. Fondo social
- 102. Capital
- 103. Socios por desembolsos no exigidos
- 104. Socios aportac. no dinerarias pendientes
- 108. Acciones o partic. propias situac. especi.
- 109. Acciones o participaciones propias para reducción de capital

11. RESERVAS

- 110. Prima de emisión o asunción
- 112. Reserva legal
- 113. Reservas voluntarias
- 114. Reservas especiales
 - 1140. Reservas para acciones o participaciones de la sociedad dominante
 - 1141. Reservas estatutarias
 - 1142. Reserva por capital amortizado
 - 1144. Reservas por acciones propias aceptadas en garantía.
- 118. Aportaciones de socios o propietarios
- 119. Diferencias por ajuste del capital a euros

12. RESULT. PENDIENTES DE APLICACIÓN

- 120. Remanente
- 121. Resultados negativos de ejerc. anteriores
- 129. Resultado del ejercicio

13. SUBVENCIONES, DONACIONES, LEGADOS Y OTROS AJUSTES EN PAT. NETO

- 130. Subvenciones oficiales de capital
- 131. Donaciones y legados de capital
- 132. Otras subvenc., donaciones y legados
- 137. Ingresos fiscales a distribuir varios ejerc.

14. PROVISIONES

- 141. Provisión para impuestos
- 142. Provisión para otras responsabilidades
- 143. Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado.
- 145. Provisión actuaciones medioambientales

15. DEUDAS L/P CON CARÁCTER. ESPEC.

- 150. Acciones o participaciones a l/p consideradas como pasivos financieros
- 153. Desembolsos no exigidos por acciones o participaciones consideradas como pasivo fin.
- 154. Aportac. no dinerarias pendientes por acciones o partic. consideradas como pasivo

16. DEUDAS A L/P CON PARTES VINCULADAS

- 160. Deudas a l/p con ent. crédito vinculadas
- 161. Proveedores de inmovilizado a largo plazo, partes vinculadas
- 162. Acreedores arr. finan. l/p, partes vincul.
- 163. Otras deudas a l/p con partes vinculadas

17. DEUDAS A L/P POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS Y OTROS CONCEPTOS

- 170. Deudas a l/p con entidades de crédito
- 171. Deudas a largo plazo
- 172. Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados
- 173. Proveedores de inmovilizado a l/p
- 174. Acreedores arrendamiento financiero l/p
- 175. Efectos a pagar a largo plazo
- 176. Pasivos por derivados financieros a l/p
- 177. Obligaciones y bonos
- 179. Deudas represen. en otros val. negoc.

18. PASIVOS POR FIANZAS Y GARANTÍAS A LARGO PLAZO

- 180. Fianzas recibidas a largo plazo
- 181. Anticipos recibidos por ventas o prestaciones de servicios largo plazo.
- 185. Depósitos recibidos a largo plazo

19. SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACIÓN

- 190. Acciones o participaciones emitidas
- 192. Suscriptores de acciones
- 194. Capital emitido pendiente de inscripción
- 195. Acciones o particip. emitidas consideradas como pasivos financieros.
- 197. Suscriptores de acciones consideradas como pasivos financieros.
- 199. Acciones o participaciones emitidas consideradas como pasivos finan. pend. inscr.

GRUPO 2: ACTIVO NO CORRIENTE

20. INMOVILIZACIONES INTANGIBLES

- 200. Investigación
- 201. Desarrollo
- 202. Concesiones administrativas
- 203. Propiedad industrial
- 204. Fondo de Comercio
- 205. Derechos de traspaso

- 206. Aplicaciones informáticas
- 209. Anticipos para inmovilizac. intangibles

21. INMOVILIZACIONES MATERIALES

- 210. Terrenos y bienes naturales
- 211. Construcciones
- 212. Instalaciones técnicas
- 213. Maquinaria
- 214. Utillaje
- 215. Otras instalaciones
- 216. Mobiliario
- 217. Equipos para procesos de información
- 218. Elementos de transporte
- 219. Otro inmovilizado material

22. INVERSIONES INMOBILIARIAS

- 220. Inversiones en terrenos y bienes nat.
- 221. Inversiones en construcciones

23. INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO

- 230. Adaptación de terrenos y bienes natura.
- 231. Construcciones en curso
- 232. Instalaciones técnicas en montaje
- 233. Maquinaria en montaje
- 237. Equipos procesos de inform. en montaje
- 239. Anticipos para inmovilizac. materiales

24. INV. FINANC. EN PARTES VINCULADAS

- 240. Participaciones a l/p en partes vinculadas
- 241. Valores representativos deudas a l/p de partes vinculadas
- 242. Créditos a l/p a partes vinculadas
- 249. Desembolsos pendientes sobre participaciones a l/p en partes vinculadas

25. OTRAS INVERS. FINANC. A L/P

- 250. Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio
- 251. Valores representativos deuda a l/p
- 252. Créditos a largo plazo
- 253. Créditos a l/p enajenación de inmoviliz.
- 254. Créditos a largo plazo al personal
- 255. Activos por derivados financieros a l/p
- 258. Imposiciones a largo plazo
- 259. Desembolsos pendientes sobre participaciones en el patrimonio neto l/p

26. FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO

- 260. Fianzas constituidas a largo plazo
- 265. Depósitos constituidos a largo plazo

28. AMORTI. ACUMULADA DEL INMOVIL.

- 280. Amort. acumulada del inmov. intangible
- 281. Amort. acumulada del inmov. material
- 282. Amort. acumulada de las inver. Inmobilia.

29. DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO

- 290. Deterioro de valor del inmov. intangible
- 291. Deterioro de valor del inmov. material
- 292. Deterioro de valor de las inv. inmobiliarias
- 293. Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en partes vinculadas
- 294. Deterioro de valores representativos de deuda a largo plazo de partes vinculadas
- 295. Deterioro de valor de créditos a largo plazo a partes vinculadas
- 296. Deterioro de valor de participaciones en el patrimonio neto a largo plazo
- 297. Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo
- 298. Deterioro de valor de créditos a l/p

GRUPO 3: EXISTENCIAS

30. COMERCIALES

- 300. Mercaderías A
- 301. Mercaderías B

31. MATERIAS PRIMAS

- 310. Materias primas A
- 311. Materias primas B

32. OTROS APROVISIONAMIENTOS

- 320. Elementos y conjuntos incorporables
- 321. Combustibles
- 322. Repuestos
- 325. Materiales diversos
- 326. Embalajes
- 327. Envases
- 328. Material de oficina

33. PRODUCTOS EN CURSO

- 330. Productos en curso A
- 331. Productos en curso B

34. PRODUCTOS SEMITERMINADOS

- 340. Productos semiterminados A
- 341. Productos semiterminados B

35. PRODUCTOS TERMINADOS

- 350. Productos terminados A
- 351. Productos terminados B

36. SUBPR., RESIDUOS Y MATER. RECUPERADOS

- 360. Subproductos A

- 361. Subproductos B
- 365. Residuos A
- 366. Residuos B
- 368. Materiales recuperados A
- 369. Materiales recuperados B

39. DETERIORO DE VALOR EXISTENCIAS

- 390. Deterioro de valor de las mercaderías
- 391. Deterioro de valor de las mat.primas
- 392. Deterioro de valor de otros aprovision.
- 393. Deterioro de valor de los prod. en curso
- 394. Deterioro de valor de los produc semit.
- 395. Deterioro de valor de los prod. Termin.
- 396. Deterioro de valor de los subproductos, residuos y materiales recuperados

GRUPO 4: ACREEDORES Y DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES

40. PROVEEDORES

- 400. Proveedores
 - 4000. Proveedores (euros)
 - 4004. Proveedores (moneda extranjera)
 - 4009. Proveedores, fras. pendientes de recibir o de formalizar
- 401. Proveedores, efectos com. a pagar
- 403. Proveedores, empresas del grupo
- 404. Proveedores, empresas asociadas
- 405. Proveedores, otras partes vinculadas
- 406. Envases y emb. devolver a proveedores
- 407. Anticipos a proveedores

41. ACREEDORES VARIOS

- 410. Acreedores por prestaciones de servicios
- 411. Acreedores, efectos comerciales a pagar
- 419. Acreedores por operaciones en común

43. CLIENTES

- 430. Clientes
 - 4300. Clientes (euros)
 - 4304. Clientes, (moneda extranjera)
 - 4309. Clientes, fras. pend. de formalizar
- 431. Clientes, efectos comerciales a cobrar
 - 4310. Efectos com. en cartera
 - 4311. Efectos com. descontados
 - 4312. Efectos com. en gestión de cobro
 - 4315. Efectos com. impagados

- 433. Clientes, empresas del grupo
- 434. Clientes, empresas asociadas
- 435. Clientes, otras partes vinculadas
- 436. Clientes de dudoso cobro
- 437. Envases y emb. a devolver por clientes
- 438. Anticipos de clientes

44. DEUDORES VARIOS

- 440. Deudores
 - 4400. Deudores (euros)
 - 4404. Deudores (moneda extranjera)
 - 4409. Deudores, fras. pendientes de formalizar
- 441. Deudores, efectos comerciales a cobrar
- 445. Deudores de dudoso cobro
- 449. Deudores por operaciones en común

46. PERSONAL

- 460. Anticipos de remuneraciones
- 465. Remuneraciones pendientes de pago

47. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 470. Hda. Pca., deudora por div. conceptos
 - 4700. H. Pca., deudora por IVA
 - 4708. H. Pca., deudora por subv. Conc.
 - 4709. H. Pca., deudora por dev. imp.
- 471. Org. de la Seguridad Social, deudores
- 472. Hacienda Pública, IVA soportado
- 473. Hacienda Pública, ret. y pagos a cuenta
- 474. Activos por impuesto diferido
 - 4740. Activos por difer.tempor. deducib.
 - 4742. Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar
 - 4745. Crédito pérdidas a compensar ejer.

- 475. H. Pca., acreedora por conceptos fiscales
 - 4750. H. Pca., acreed. por IVA
 - 4751. H. Pca., acreed. por ret. prac.
 - 4752. H. Pca., acreed. por imp. Soc.
 - 4758. H. Pca., acreed. subvenciones a reintegrar
- 476. Org. de la Seguridad Social, acreedores
- 477. Hacienda Pública, IVA repercutido
- 479. Pasivos diferen. temporarias imponible

48. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

- 480. Gastos anticipados
- 485. Ingresos anticipados

49. DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS COMERCIALES Y PROVISIONES A C/P

- 490. Deterioro valor créditos por oper. comer.
- 493. Deterioro valor de créditos por oper. comerciales con partes vinculadas
- 499. Provisiones para operac. comerciales

GRUPO 5: CUENTAS FINANCIERAS**50. EMPRÉSTITOS, DEUDAS CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y OTRAS EMISIONES ANÁLOGAS A CORTO PLAZO**

- 500. Obligaciones y bonos a corto plazo
- 502. Acciones o participaciones a corto plazo contabilizadas como pasivos financieros
- 505. Deudas representadas en otros valores negociables a corto plazo
- 506. Intereses de empréstitos y otras emisiones análogas
- 507. Dividendos de emisiones contabilizadas como pasivos financieros
- 509. Valores negociables amortizados

51. DEUDAS A CORTO PLAZO CON PARTES VINCULADAS

- 510. Deudas c/p con entid. crédito vinculadas
- 511. Proveedores de inmovilizado a corto plazo, partes vinculadas
- 512. Acreedores arr. financ. c/p, partes vincul.
- 513. Otras deudas a c/p con partes vinculadas
- 514. Intereses a corto plazo de deudas con partes vinculadas

52. DEUDAS A C/P POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS Y OTROS CONCEPTOS

- 520. Deudas c/p con entidades de crédito
 - 5200. Préstamos c/p de ent. crédito
 - 5201. Deudas c/p por crédito dispuesto
 - 5208. Deudas por efectos descontados
 - 5209. Deudas por operac. de factoring
- 521. Deudas a corto plazo
- 522. Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados
- 523. Proveedores de inmovilizado a corto plazo
- 524. Acreedores por arrend. financiero c/p
- 525. Efectos a pagar a corto plazo
- 526. Dividendo activo a pagar
- 527. Intereses c/p de deudas ent. de crédito
- 528. Intereses a corto plazo de deudas
- 529. Provisiones a corto plazo
 - 5291. Provisión para impuestos
 - 5292. Provisiones para otras responsabil.
 - 5293. Provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado
 - 5295. Provisiones. act. medioambientales

53. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EN PARTES VINCULADAS

- 530. Participaciones c/p en partes vinculadas
- 531. Valores representativos de deuda a corto plazo de partes vinculadas
- 532. Créditos c/p a partes vinculadas
- 533. Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda de partes vinculadas
- 534. Intereses c/p de créditos a partes vincul.
- 535. Dividendo a cobrar de invers. Financ. En partes vinculadas

54. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

- 540. Inver. finan. c/p en instrum. de patrimonio
- 541. Valores representativos de deuda c/p
- 542. Créditos a corto plazo
- 543. Créditos c/p por enajenación de inmov.
- 544. Crédito a corto plazo al personal
- 545. Dividendo a cobrar
- 546. Intereses c/p de valores represen. Deuda
- 547. Intereses a c/p de créditos
- 548. Imposiciones a corto plazo
- 549. Desembolsos pendientes sobre participaciones en el patrimonio neto a corto plazo

55. OTRAS CUENTAS NO BANCARIAS

- 550. Titular de la explotación
- 551. Cta. cte. con socios y administradores
- 552. Cta. cte. con otras personas y entidades vinculadas
- 554. Cuenta corriente con uniones temporales de empresas y comunidades de bienes
- 555. Partidas pendientes de aplicación
- 556. Desembolsos exigidos sobre participaciones en el patrimonio neto
- 557. Dividendo activo a cuenta
- 558. Socios por desembolsos exigidos
- 559. Derivados financieros a corto plazo
 - 5590. Activos por derivados financ. c/p
 - 5591. Pasivos por derivados financ. c/p

56. FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS Y CONSTITUIDOS A C/P, Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

- 560. Fianzas recibidas a corto plazo
- 561. Depósitos recibidos a corto plazo
- 565. Fianzas constituidas a corto plazo
- 566. Depósitos constituidos a corto plazo

567. Intereses pagados por anticipado

568. Intereses cobrados por anticipado

57. TESORERÍA

- 570. Caja, euros
- 571. Caja, moneda extranjera
- 572. Bancos e inst. crédito c/c vista, euros
- 573. Bancos e inst. crédito c/c vista, mon.ext.
- 574. Bancos e instit. crédito, c/a, euros
- 575. Bancos e instit. crédito, c/a, mon.ext.
- 576. Inversiones a c/p de gran liquidez

59. DETERIORO DEL VALOR DE INST. FIN.

- 593. Deterioro de valor de participaciones a corto plazo en partes vinculadas
- 594. Deterioro de valores representativos de deuda a corto plazo de partes vinculadas
- 595. Deterioro de valor de créditos a corto plazo a partes vinculadas
- 596. Deterioro de valor de participaciones c/p
- 597. Deterioro de valor de valores representativos de deuda a corto plazo
- 598. Deterioro de valor de créditos c/p

GRUPO 6: COMPRAS Y GASTOS**60. COMPRAS**

- 600. Compras de mercaderías
- 601. Compras de materias primas
- 602. Compras de otros aprovisionamientos
- 606. Descuentos sobre compras por p/p
- 607. Trabajos realizados por otras empresas
- 608. Devol. compras y operaciones similares
- 609. "Rappels" por compras

61. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS

- 610. Variación de existencias de mercaderías
- 611. Variación de existencias de mat. primas
- 612. Variación de exist. de otros aprovisiona.

62. SERVICIOS EXTERIORES

- 620. Gastos en inves. y desar. del ejercicio
- 621. Arrendamientos y cánones
- 622. Reparaciones y conservación
- 623. Servicios de profes. independientes
- 624. Transportes
- 625. Primas de seguros
- 626. Servicios bancarios y similares
- 627. Publicidad, prop. y relaciones públicas
- 628. Suministros
- 629. Otros servicios

63. TRIBUTOS

- 630. Impuesto sobre beneficios
 - 6300. Impuesto corriente
 - 6301. Impuesto diferido
- 631. Otros tributos
- 633. Ajustes negativos impos. s/ beneficios
- 634. Ajustes negativos imposición indirecta
- 636. Devolución de impuestos
- 638. Ajustes positivos imposición s/beneficios
- 639. Ajustes positivos imposición indirecta

64. GASTOS DE PERSONAL

- 640. Sueldos y salarios
- 641. Indemnizaciones
- 642. Seguridad Social a cargo de la empresa
- 649. Otros gastos sociales

65. OTROS GASTOS DE GESTIÓN

- 650. Pérdidas de créditos com. incobrables
- 651. Resultados de operaciones en común
- 659. Otras pérdidas en gestión corriente

66. GASTOS FINANCIEROS

- 660. Gastos financ. por actualizac. de provis.
- 661. Intereses de obligaciones y bonos
- 662. Intereses de deudas
- 663. Pérdidas por valoración de activos y pasivos financieros por su valor razonable
- 664. Dividendos de acciones o participaciones contabilizadas como pasivo
- 665. Intereses por descuento de efectos y operaciones de factoring
- 666. Pérdidas en participaciones y valores representativos de deuda
- 667. Pérdidas de créditos no comerciales
- 668. Diferencias negativas de cambio
- 669. Otros gastos financieros

67. PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GASTOS EXCE.

- 670. Pérdidas procedentes del inm. intangible
- 671. Pérdidas procedentes del inm. material
- 672. Pérdidas procedentes inver. inmobiliarias
- 673. Pérdidas procedentes de particip.a largo plazo en partes vinculadas
- 675. Pérdidas. oper. con obligaciones propias
- 678. Gastos excepcionales

68. DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES

- 680. Amortización del inmovilizado intangible
- 681. Amortización del inmovilizado material
- 682. Amortización de las inver. inmobiliarias

69. PÉRDIDAS POR DETERIODO Y OTRAS DOTACIONES

- 690. Pérdidas por deterioro inmov. intangible
- 691. Pérdidas por deterioro inmov.material
- 692. Pérdidas por deterioro inver. inmobilia.
- 693. Pérdidas por deterioro de existencias
- 694. Pérdidas deterioro de créditos op. comer.
- 695. Dotación a la provisión por oper. comer.
- 696. Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda l/p
- 697. Pérdidas por deterioro de créditos l/p
- 698. Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda c/p
- 699. Pérdidas por deterioro de créditos c/p

GRUPO 7: VENTAS E INGRESOS**70. VENTAS DE MERCADERÍAS, DE PRODUCCIÓN PROPIA, DE SERVICIOS, ETC**

- 700. Ventas de mercaderías
- 701. Ventas de productos terminados
- 702. Ventas de productos semiterminados
- 703. Ventas de subproductos y residuos
- 704. Ventas de envases y embalajes
- 705. Prestaciones de servicios
- 706. Descuentos sobre ventas p/p
- 708. Devoluciones de ventas y oper. similares
- 709. "Rappels" sobre ventas

71. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS

- 710. Variación de exist. productos en curso
- 711. Variación de exist. productos semiterm.
- 712. Variación de exist. de prod. terminados
- 713. Variación de existencias de subproductos, residuos y materiales recuperados

73. TRABAJOS REALIZADOS PARA LA EMPRESA

- 730. Trabajos realizados para inm. intangible
- 731. Trabajos realizados para inm. material
- 732. Trabajos realizados en inver. inmovil.
- 733. Trabajos realizados inm. material en curso

74. SUBV., DONACIONES Y LEGADOS

- 740. Subv., donac. y legados a la explotación
- 746. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidas al resultado del ejercicio
- 747. Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio

75. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN

- 751. Resultados de operaciones en común
 - 7510. Pérdida transferida (gestor)
 - 7511. Beneficio atribuido (partícipe o asociado no gestor)
- 752. Ingresos por arrendamientos
- 753. Ingresos de prop. indus. cedida en explot.
- 754. Ingresos por comisiones
- 755. Ingresos por servicios al personal
- 759. Ingresos por servicios diversos

76. INGRESOS FINANCIEROS

- 760. Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio
- 761. Ingresos de valores represen. de deuda
- 762. Ingresos de créditos
- 763. Beneficios por valoración de activos y pasivos financieros por su valor razonable
- 766. Beneficios en partic. y val. repres. deudas
- 768. Diferencias positivas de cambio
- 769. Otros ingresos financieros

77. BENEFICIOS PROC. DE ACTIVOS NO CORRIENTES E INGRESOS EXCEPCION.

- 770. Beneficios proc. inmovilizado intangible
- 771. Beneficios proc. del inmovilizado material
- 772. Beneficios proc. inversiones inmobiliarias
- 773. Beneficios proc. de participaciones a largo plazo en partes vinculadas
- 775. Beneficios por oper. con obligac. propias
- 778. Ingresos excepcionales.

79. EXCESOS Y APLICAC. DE PROVISIONES Y DE PÉRDIDAS POR DETERIORO

- 790. Reversión del deterioro inm. intangible
- 791. Reversión del deterioro inm. material
- 792. Reversión del deterioro inver. inmobiliarias
- 793. Reversión del deterioro de existencias
- 794. Reversión deterioro créditos oper. com.
- 795. Exceso de provisiones
- 797. Reversión del deterioro de créditos l/p
- 798. Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda c/p
- 799. Reversión del deterioro de créditos c/p